



# IV MÁSTER VIRTUAL EN PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

**60 CRÉDITOS ECTS**  
Título propio de  
la Universidad de Murcia

**Fecha de realización**  
23/03/2022 – 30/09/2022

**Matriculas y becas**  
<https://casiopea.um.es/cursospe//procedimientotributariosiv.f>

**Información y contacto:**  
ash@um.es catedraht@um.es - T. 868 88 3717

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



**CHT**  
Cátedra de Hacienda Territorial

**aedaf** ASOCIACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE ASESORES  
FISCALES

**Precio: 2.000 euros (fraccionable en 2 pagos). Becas 50 %.**  
**Matrícula: hasta el 15/01/2022**

## Descripción

La aplicación de los distintos procedimientos tributarios es una de las cuestiones más controvertidas a la que se enfrentan diariamente los profesionales que ejercen la asesoría fiscal. El máster profundiza en los principales aspectos teóricos y prácticos de todos los procedimientos tributarios. Se pretende así que los alumnos sean capaces de asesorar a los obligados tributarios identificando y resolviendo los problemas y cuestiones más complejas que puedan surgir en el ámbito de los diferentes procedimientos tributarios (gestión, recaudación, inspección, procedimiento sancionador y de revisión).

## Destinatarios

Alumnos que hayan obtenido titulaciones en Derecho, ADE, Economía, Relaciones Laborales o Ciencias del Trabajo. Funcionarios de los distintos niveles de administración.

Asimismo, podrán realizar el Máster los profesionales que ejerzan la asesoría fiscal y que quieran profundizar en las cuestiones teórico-prácticas que surgen en la aplicación de los distintos procedimientos tributarios.



## Programa

1. Procedimiento de gestión tributaria (12 ECTS)
2. Procedimiento de inspección (8 ECTS)
3. Procedimiento de recaudación (12 ECTS)
4. Infracciones y sanciones tributarias (8 ECTS)
5. Procedimiento de revisión (8 ECTS)
6. Practicum (6 ECTS)
7. Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)



## Metodología

Este estudio sigue una metodología de enseñanza on-line, que permite al alumno compatibilizar su formación y disponibilidad horaria. Se utiliza para ello la plataforma AULA VIRTUAL de la Universidad de Murcia. A través de dicha plataforma, se le proporciona al alumno, entre otras, las siguientes herramientas:

**Recursos:** se facilita al alumno todo el material didáctico necesario para cada una de las materias. Dicho material está elaborado por distintos expertos en la materia y está completamente actualizado, por lo que su utilidad para el alumno no sólo se limita al período de estudio, sino que se extiende al ámbito de su actividad profesional.

**Comunicación:** desde aula virtual, los alumnos podrán recibir documentación complementaria que sea de su interés enviada por los profesores; acceder a tutorías on-line y video tutorías grupales; participar en el chat con los profesores junto con los demás alumnos; consultar sus calificaciones, etc.

**Evaluación:** existen distintas pruebas de evaluación continua cuya fecha de entrega estará fijada en la guía docente de cada materia. Además, al finalizar cada módulo el alumno realizará un examen a través de la plataforma virtual.



## Profesorado

**Pablo Arrieta Villarreal.** Profesor de Derecho Tributario. **Carmen Banacloche Palao.** Profesora de Derecho Tributaria. **Pablo Chico de la Cámara.** Profesor de Derecho tributario. **Natalia Egea Díaz.** Profesora de Hacienda Pública. **Pedro Fuentes Álvarez.** Inspector de Hacienda. **Juana Gutiérrez Sánchez.** Inspectora de Hacienda. **José Antonio Illán Monreal.** Profesor de Hacienda Pública. **Alfonso del Moral González.** Inspector de Hacienda. **Javier Martín Fernández.** Inspector de Hacienda. **Cristobal Osete Caravaca.** Inspector de Hacienda. **Mateo Pérez Abenza.** Inspector de Hacienda. **María José Portillo Navarro.** Profesora de Fiscalidad.